



de lo omito la sesion de que certifico
= la aportida = T. seguido = vale. &

El Alcalde-Presidente,

Jaime Bausa

Jaime Jlla

Pedro Mado

Antonio Soler Juan Miro

Martin Costas

Alcalde
Serio Mado

En San Juvio de Carrara a ocho
de Enero de mil novecientos oчитitres, con-
tituido el Ayuntamiento en sesion
publica extraordinaria, bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde, D. Jaime Bausa
asistiendo los ~~Ses~~ concejales que al
margin se expresan, se dio prin-
cipio a ella por lectura del acta an-
terior que fue aprobada.

Inmediatamente el Sr.
Presidente dijo: Que segun tenia a-
nunciado debia procederse a la dis-
cusion y votacion del proyecto de
presupuesto municipal ordinario
formado para 1923-24 a cuyo
efecto, y a fin de que los ~~Ses~~ conce-
jales pudieran examinarlo libe-
rmente, quedaba sobre la mesa di-
cho proyecto por treinta minutos.
Recordada la sesion, y
visto el proyecto de presupuesto

municipal ordinario formado para el año de 1923-24 por la Comisión especial de este Municipio y Resultando: que desentendiéndose de la vida y concienzudamente cada uno de los artículos y relaciones que comprende dicho presupuesto, encuentran en su totalidad conforme con los servicios que están a cargo de la Corporación municipal, así como con los recursos de la localidad que se establecen para atender a aquéllos.

En presencia de la Ley municipal vigente y demás disposiciones complementarias, el Ayuntamiento acuerda:

1.^a = Aprobar en principio el aludido proyecto de presupuesto municipal ordinario, formado para el ejercicio de 1923-24.

2.^a = Que se anuncie la exposición al público por término de quince días del referido proyecto de presupuesto en la Secretaría de esta Corporación a los efectos del art.^o 146 de la vigente Ley municipal, transcurrido el cual someterse a la aprobación de la Junta municipal a los efectos procedentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, firmando



la presente acta, los ~~señores~~ concue-
ta a su lectura, de que yo el Se-
cretario certifico.

El Alcalde Presidente.

Jaime Burell

Jaime Illa

Edo. H. de

Antonio Pócher y Juan Navarro

Martin Costas

Margarita
Socio. H. de

En San Juan de Barrasa a on-
ce de Enero de mil novecientos vein-
tiseis. Siendo la hora de las diez
muere, y constituido en los bases con-
victoriales el Ayuntamiento para ce-
lebrar sesion pública ordinaria de
primera convocatoria, con asisten-
cia de los ~~señores~~ concejales que al me-
mor se expresan, y bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Jaime Burell, quien
la declaró abierta.

Leida el acta de la anterior
por el supra-Secretario, fue aprobada
por unanimidad.

La Corporacion, acuerda
imponer el recargo del 12 p/o sobre
las cuotas del Exaro de la matricu-
la industrial de esta localidad pa-
ra el proximo ejercicio de 1923-24
y el 50 p/o sobre las cédulas perso-
nales del mismo.

Y no habiendo otros asun-